

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

La rectora de la Institución Educativa Técnica Industrial España, ubicada en la carrera 14 No 12-11 del barrio Ciro Velasco, en el municipio de Jamundí, en uso de las facultades legales que le otorgan las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y 1450 de 2011(Art. 144), los Decretos 1860 de 1994, el Decreto 1850 de agosto 13 de 2002, y las Directrices Ministeriales Nos. 02, 03, 10, 16 y 17, emanadas del Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 115 de febrero 8 de 1994 en su Artículo 142 define la conformación del gobierno escolar “cada establecimiento educativo tendrá un gobierno escolar conformado por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.”

Que en el Capítulo IV, del Decreto 1860 de agosto 3 del 1994 se establece el gobierno escolar y la organización institucional.

Que en el Artículo 20 del Decreto 1860 de agosto 3 de 1994 define los órganos del Gobierno Escolar.

Que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA acoge a los representantes del Gobierno Escolar para el año lectivo 2026, partiendo de las actas que se recogieron en las asambleas de los diferentes estamentos;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Oficializar por medio de la presente resolución la conformación de los diferentes órganos del gobierno escolar con sus respectivos representantes

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar a las siguientes personas como representantes del Consejo Directivo para el año lectivo 2026:

Nombre del representante	Estamento
BERTHA ADONAI LASSO ESCOBAR	RECTORA
EDINSON RODRIGO POLANCO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

JEILER MOSQUERA BUENAÑOS	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
JORGE ANDRES MOSQUERA ORTEGA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
EINSTEIN ALBERTO HERRERA	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
MARIA EUGENIA MINA RODALLEGA	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
YEISON BERRIO BETANCOURT	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
ALEJANDRO OSORIO MONSALVE	REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer, a los siguientes docentes como representantes de las áreas académicas ante el Consejo Académico para el año lectivo 2026.

DOCENTE	ÁREA
Víctor Rodrigo Cuero Angulo	Matemáticas
Oscar Marino Micolta Silva	Ciencias Naturales
Yamileth Reyes Lucumí	Lengua Castellana
Diana Rodríguez Micolta	Lengua Extranjera Ingles
Yolanda Melo Morán	Ciencias Sociales
Marta Lucia Alvear Oliveros	Filosofía
Luis Gabriel Lasso Escobar	Ética y Valores
Alonso Ararat	Tecnología e informática
Julián Satizabal	Educación Artística
Claudia Lorena Herrera Villafañe	Educación Física
Norman Alonso Mina Tovar	Área Técnica

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

ARTÍCULO CUARTO: Reconocer, a los siguientes padres y madres de familia como representantes al Consejo de padres para el año lectivo 2026

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA 2026

GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS	TELEFONO
JARDÍN A	DANIELA CHICARZA	3217108441
JARDÍN B	ANGELA PORTEZ	6025319186
TRANSICIÓN A	MIGUEL ANGEL FUYA	3133727472
1.A	TATIANA AMESQUITA	
1.B	JOSELYN KARINA URIBE	
1.D	VALENTINA VALENCIA	3122641977
2.A	CARLOS ESTUAR HERNÁNDEZ	3214126489
2.B	BRENDA ARIAS	
2.C	DANIELA CARDONA	3176212103
2.D	NATALI YELA	3225932889
3.A	CAROLINA OCHOA	3148187049
3.C	ANGELA PASTRANA	3155634623
4.A	MARIBEL TEJADA	3126939248
4.C	ANDRÉS FELIPE MURILLO PÉREZ	
4.D	MARÍA LÓPEZ	3044274593
5.C	CARLOS OSPINA	3234748914
5.D	MIRLEY REBOLLEDO AGUDELO	3053557622
6.1	CLAUDIA LUCIA SOLARTE	3155923910
6.2	ELIZABET PAZ	3154813693
6.3	LUZ NELLY VALENCIA	3184330795
6.4	MARÍA CARABALI	3128190093
6.5	XIMENA RODES	3206209113
7.1	ERIKA BRAND	3027608501
7.2	NANCY ROJAS	3204121482
7.3	PAOLA YUNDA	3174256007
7.5	YORLENI RIASCOS DOMÍNGUEZ	3154133365

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

8.1	CAROLINA TEJADA	3148623935
8.3	JENY SORANI JIMÉNEZ	3159962066
8.4	ÉDISON NÚÑEZ	3217757888
8.5	ANGELA BARREIRO	3166043228
8.6	NATALY ÁLZATE	3044859940
9.1	CONSUELO GARZÓN MADRIGAL	3125359488
9.2	GINA RAMOS	3243539922
9.3	MAICOL PÉREZ	3127149817
9.4	SUSANA CELIS	3218455828
9.5	JOSÉ DIÓGENES CARVAJAL	3108587498
10.1	JENNY SALAZAR	3128377424
10.2	SIRLEY LEMOS GARCÍA	3162849968
10.3	YULEIBIS CONO	3104972591
10.5	SULMARY BENITES	3150763086
11.1	LEYDI JOHANA GÓMEZ	3023885980
11.2	WILSON CASTILLO	3147546874
11.3	JULIÁN RODRÍGUEZ	3117110979
11.4	LENY PAULA DIAZ	3136374800
BRÚJULA	NICOL MOSQUERA	3166188681
CAMINAR 1	ASTRID CAROLINA ECHEVERRY	3206939375
CAMINAR1.2	SHIRLI TATIANA BOTINA	3162086571
CAMINAR1.3	SANDY LONDOÑO	3178395768

ARTÍCULO QUINTO: Reconocer, a los siguientes estudiantes como representantes al Consejo estudiantil para el año lectivo 2026.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO
WILLIAM ISAAC NARVAEZ	0 C
KEYLED ANDRES GALVEZ	1 D
JUAN CAMILO ENCISO	1 A
SANTIAGO VELEZ	2 A
BRIHANA GYSETH POPÓ	2 B
MARIA PAULA GONZALEZ	2 C

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

EMILIA CEBALLOS	2 D
GABRIELA HURTADO	3 A
SARAY PLAZA	3 B
MARTÍN OSPINA	3 C
EDWARD PINO TORRES	3 D
LAURA SOFIA CASTAÑO	4 A
CARLOS JAIR GARCES	4 B
CARVID ALEJANDRO SALAS	4 C
CRISTHOFER BEDOYA GIRALDO	5 A
CRISTIAN MARULANDA	4 D
JOSE MIGUEL VIAFARA	5 B
MARIA JOSE OSPINA RIOS	5 C
ENCARNACIÓN PELAEZ DANAI ANDREA	5 D
JUAN MANUELLE PARRA	6 - 1
LUCIANO ANDRES MICOLTA ROBLES	6 - 2
BRITHANY ANGARITA DIAZ	6 - 3
MATEO DIAZ MADRIGAL	6 - 4
SANTIAGO LUCUMI ANAYA	6 - 5
HANNA GABRIELA CUELLAR MUÑOZ	6 - 6
LINA SOFIA BALANTA PASTUSAN	7 - 1
SANTIAGO VALENCIA MONDRAGON	7 - 2
SOFIA LONDOÑO BURBANO	7 - 3
DIEGO ENRRIQUE RENDON PALACIO	7 - 4
MATIAS RESTREPO	7 - 5
ALEJANDRO VELEZ ROMAN	8 - 1
RODRIGUEZ DIAS MICHELLE JULIANA	8 - 2
GIANELLA VIAFARA GARCIA	8 - 3
CORDOBA MARIA JOSE	8 - 4
SARAY MICHELLE TAPIERO PEREZ	8 - 5
MARIA JOSE MENDOZA ROMERO	8 - 6
ABIGAIL RON FARIAS	9 - 1

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

ANDRES SANTIAGO CORTES	9 - 2
JESUS DAVID MONTOYA	9 - 3
ALEX DAVID MORALES SANTIAGO	9 - 4
LUISA FERNANDA MEJIA	9 - 5
SARITA QUITIAN GARCIA	10 - 1
EMMANUEL CARVAJAL	10 - 2
SANTIAGO VARGAS SANCHEZ	10 - 3
MARIA CAMILA CALDONO VIDAL	10 - 4
SHARID JAIEL CARDOSO ZABALA	10 - 5
MARISOL FUERTES ERASO	11 - 1
CAMILA CASTILLO GIL	11 - 2
DANNA HURTADO DOMINGUEZ	11 - 3
NESLI GOMEZ	11 - 4

ARTÍCULO SEXTO: Reconocer, a las siguientes personas como representantes al Comité de Convivencia para el año lectivo 2026

Nombre	Cargo
Bertha Adonai Lasso Escobar	Rectora
Danna Hurtado Dominguez	Presidente del consejo estudiantil
Vanessa Franco Hurtado	Personero de los estudiantes
Yolanda Melo Marín	Representante de los docentes
Pedro María Mena Galván	Coordinadora de convivencia
Otilia Olaya Jiménez	Coordinadora de convivencia
Daniela Ospina Zea	Docente Orientadora
Luz Helena Palacios	Representante de los padres de familia

ARTÍCULO SÉPTIMO: reconocer a la estudiante VANESSA FRANCO HURTADO quien fue elegido mediante votación como personero de los estudiantes para el año 2026.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA – MUNICIPIO DE JAMUNDÍ Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014 NIT:805027092-5 DANE:176364001313	
---	--	---

RESOLUCION No.004
10 DE ABRIL DE 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE OFICIALIZA EL GOBIERNO ESCOLAR PARA EL
AÑO LECTIVO 2026

ARTÍCULO OCTAVO: reconocer al estudiante NICOLAS RAVA ACOSTA quien fue elegido por medio de votación como contralor estudiantil para el año 2026

La presente Resolución rige a partir de los 21 (veintiún) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026) y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en la carrera 14 No 12-11 del barrio Ciro Velasco, municipio de Jamundí Valle, a los veintiún (21) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).


BERTHA ADONAI LASSO ESCOBAR
Rectora

Proyecto y elaboró: Bertha Adonai Lasso Escobar
Aprobó: Bertha Adonai Lasso Escobar.